

Quito, D.M., 6 de agosto de 2013

**Ab.**  
**SUAD MANSSUR**  
**SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-

De mi consideración:

CARLOS FERNANDO DELGADO VINTIMILLA, en mi calidad de gerente general de la compañía HOTEL CASAGANGOTENA S.A., con expediente No. 161258, ante usted comparezco y manifiesto:

**ANTECEDENTES:**

1. En relación al cuadro de acciones y accionistas de HOTEL CASAGANGOTENA S.A., que mantiene la Superintendencia de Compañías, informo que el mismo es errado y no guarda relación con la información que aparece en el libro de acciones y accionistas de mi representada, en el libro de talonarios.
2. Debido a que hemos podido verificar que mediante notificación dirigida a su Institución con fecha 4 de abril de dos mil doce por un error involuntario, dentro de la carta de notificación se procedió a solicitar la siguiente transferencia de acciones:

“EQUITUR LIMITED, accionista y propietario de cuatrocientas veinte y siete mil novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, del capital de la compañía HOTEL CASAGANGOTENA S.A., ha transferido las siguientes acciones:

5. Nueve mil seiscientos veinte y nueve (9.629) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor Fernando Esteban Larrea Ron
34. Nueve mil seiscientos veinte y nueve (9.629) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor de la señora Rosa Elena Montero Maldonado.”

**SOLICITUD:**

En virtud de los antecedentes expuesto me permito adjuntar copia de las transferencias de acciones realizadas por dichos accionistas; las cuales reflejan lo siguiente:

1. Nueve mil seiscientos veinte y ocho (9.628) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor Fernando Esteban Larrea Ron
2. Nueve mil seiscientos treinta (9.630) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor de la señora Rosa Elena Montero Maldonado

En tal virtud solicito a Usted se sirva ordenar a quien corresponda la corrección en el sistema de la Superintendencia de Compañías, tal como refleja el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía a la cual yo represento.

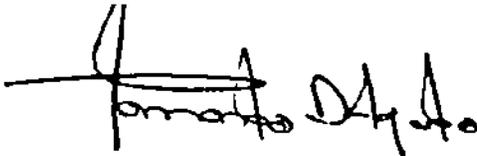
**NOTIFICACIONES:**

Notificaciones que me corresponda las recibiremos en las oficinas de nuestros Abogados, ubicadas en la Avenida Diego de Almagro N30-118 y Republica, de la ciudad de Quito, teléfonos 2568358 ó 2220550, o al mail aalmeida@fabara.ec o al casillero judicial No. 239 del Palacio de Justicia de Quito.

**AUTORIZACIÓN:**

Autorizo a los doctoras María Rosa Fabara Vera y/o Mariana Villagomez Alvarez y/o doctor Diego Klier Yanez, a presentar con su sola firma, cuanto escrito sea necesario dentro del presente trámite.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Fernando Delgado Vintimilla', with a horizontal line drawn through the middle of the signature.

**Carlos Fernando Delgado Vintimilla**

**C.I. 010181149-5**



**REVERSO DEL TALONARIO DE TITULO DE ACCIONES**

TRANSFERIDO A OSWALDO ESTEBAN ALZAMORA GUERRERO \_\_\_\_\_

Según comunicado a Gerencia \_\_\_\_\_

QUITO, A 22 DE DICIEMBRE DEL 2011 \_\_\_\_\_



CEDENTE



CESIONARIO

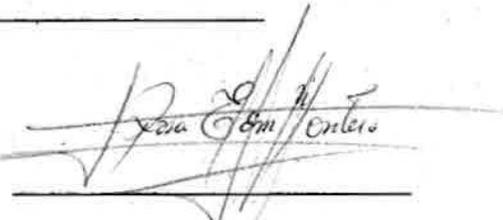
TRANSFERIDO A ROSA ELENA MONTERO MALDONADO \_\_\_\_\_

Según comunicado a Gerencia \_\_\_\_\_

QUITO, A 22 DE DICIEMBRE DEL 2011 \_\_\_\_\_



CEDENTE



CESIONARIO



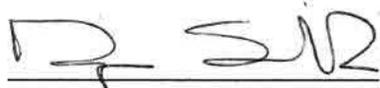
**REVERSO DEL TALONARIO DE TITULO DE ACCIONES**

TRANSFERIDO A ROSA ELENA MONTERO MALDONADO \_\_\_\_\_

Según comunicado a Gerencia \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

QUITO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2011 \_\_\_\_\_



CEDENTE



CESIONARIO